

## Las raíces anti-sistémicas del Partido Acción Nacional

Gómez Peralta, Héctor

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

### Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Gómez Peralta, H. (2012). Las raíces anti-sistémicas del Partido Acción Nacional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 57(214), 187-210. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2012.214.32524>

### Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

### Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

## ***Las raíces anti-sistémicas del Partido Acción Nacional***

HÉCTOR GÓMEZ PERALTA\*

Recibido el 21 de agosto de 2011  
Corregido el 1° de diciembre de 2011  
Aceptado el 6 de diciembre de 2011



### **Resumen**

El trabajo analiza a los diferentes grupos que integraron al Partido Acción Nacional (PAN). Contrario a la idea difundida por el PAN y sus simpatizantes de que ese partido nació con un perfil ciudadano y con un proyecto democrático, este artículo muestra cómo el programa de los primeros panistas era heredero de dos diferentes corrientes conservadoras, pero al mismo tiempo anti-sistémicas: por un lado, los herederos de la tradición social-católica, continuadores de la lucha contra el Estado jacobino surgido de la revolución; por el otro, la derecha secular que buscaba la industrialización económica y modernización administrativa del Estado mexicano, teniendo como referente a la tradición hispanista de la Falange española.

**Palabras clave:** Conservadurismo, derecha, partidos políticos, sistema político mexicano

### **Abstract**

The paper analyzes the different groups that formed the National Action Party (PAN). Contrary to widespread idea by the PAN and its supporters that the party was born with a citizen profile and a democratic project, this article shows how the first program of the PAN was heir to two different conservative currents, but also anti-systemics: on the one hand, the heirs of the social-Catholic tradition, continuing the struggle against the Jacobin State emerged from revolution; on the other hand the secular right that sought the economic industrialization and the administrative modernization of the Mexican State, taking as a reference to the Hispanic tradition of the Spanish Falange.

**Key words:** Conservatism, right-wing, political parties, Mexican political system.

---

\* Universidad de la Sierra Sur-Sistema de Universidades Estatales de Oaxaca (UNSI-SUNEO), calle Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Universidad, Col. Ciudad Universitaria, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, Oax., México, 70800.

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y cuenta con la distinción Perfil Deseable PROMEP. Su principal línea de investigación es: partidos políticos y grupos de presión de orientación conservadora. **E-mail:** [iluminado79@hotmail.com](mailto:iluminado79@hotmail.com)

## Introducción

La historia oficial del Partido Acción Nacional (PAN) pretende mostrar a ese partido como una institución política democrática y defensora de las libertades ciudadanas frente al autoritarismo del Estado posrevolucionario. La academia ha reproducido, como caja de resonancia, este planteamiento al considerar al PAN, desde su génesis, como una oposición de vanguardia. Un partido liberal, fiel y leal a la institucionalidad –a pesar de sus amargas experiencias producto de las alquimias electorales del régimen– desde su origen en las postrimerías de los años 30 hasta los 80. Frente a esta visión romántica del PAN, este artículo plantea un escenario más complejo al analizar el contexto religioso, político y económico en el cual nació a través de la revisión de fuentes documentales, como son los escritos de los principales líderes fundadores de Acción Nacional, así como de sus primeros documentos básicos, tanto de doctrina como de acción política, donde se muestra cómo el temprano ideario panista distaba mucho de ser una oposición realmente republicana.<sup>1</sup>

A contracorriente con la visión generalizada, se sostiene en este trabajo que el PAN, a semejanza de los regímenes corporativos de inspiración social-

católica –como el falangismo español cuya razón de ser era dar una alternativa al liberalismo, tanto político como económico, pero rechazando la solución socialista– se opuso al principio de la democracia liberal donde se representan estados federados y distritos electorales en un cuerpo legislativo bicameral; Acción Nacional quería, en cambio, la representación corporativa de la sociedad, donde un congreso unicameral fuera ocupado por cuerpos colectivos, como la Iglesia, los sindicatos, las organizaciones patronales y de profesionistas.

Se mostrará también cómo el PAN nació con una convicción anti-sistémica<sup>2</sup> y que, partir de ese momento –y no obstante participar dentro del sistema de partido hegemónico– tendría una postura de auto-aislamiento y ensimismamiento producto de una posición ambigua frente a la lucha electoral y la colaboración institucional, a la par que establecería vínculos, no carentes de conflictos, con el anti-sistémico movimiento sinarquista.

Por último, y para verificar esta hipótesis (las raíces anti-sistémicas del PAN), se hace un análisis del primer cuerpo doctrinario panista.

<sup>1</sup> Para que una fuerza política pueda ser definida como “oposición leal”, es decir, con un postura de apego a la lucha institucional y legal, tendría que mostrar al menos la mayoría de las siguientes características: a) un inequívoco compromiso público de llegar al poder sólo por medios electorales y una voluntad de entregarlo incondicionalmente a otros participantes; b) un rechazo claro e incondicional del uso de medios violentos para alcanzar o conservar el poder, excepto por medios constitucionales legítimos, cuando haya que enfrentarse a un intento ilegal de tomar el poder; c) un compromiso a participar en el proceso político, elecciones y actividad legislativa, así como una disposición para asumir la responsabilidad de gobernar o ser parte de la legislatura; d) la voluntad de unirse a grupos ideológicamente distantes pero comprometidos a salvar el orden constitucional; e) rechazo a contactos secretos con organizaciones anti-sistema y oposición a tolerar actividades antidemocráticas. *Vid.* Juan Linz, *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 32-33.

<sup>2</sup> Los partidos anti-sistema son aquellas agrupaciones políticas que, aún insertándose en la vida política institucional, incluyendo por supuesto la lucha electoral, buscan socavar la legitimidad del régimen al que se oponen. No son una oposición sobre cuestiones concretas o una política determinada, sino, sobre todo, una oposición a los principios del régimen político. Un partido anti-sistema no pretende solamente cambiar de gobierno, sino todo el régimen de gobierno. Los militantes de dicho partido se caracterizan por no compartir los valores del orden político sobre el cual están fundadas las instituciones en que participan, representan una “ideología extraña” para el sistema al que pertenecen. *Vid.* Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, tomo I, p. 168. Aunque el tipo ideal de partido anti-sistema de Sartori son los partidos comunistas que participaron en Europa occidental durante casi todo el siglo XX, considero que el término describe también el tipo de oposición que ejercieron muchas organizaciones políticas católicas (algunas de ellas con carácter secreto o clandestino) radicales en México durante el proceso de consolidación del régimen posrevolucionario.

## Antecedentes del movimiento católico de Acción Nacional

En 1929 se efectuaron los históricos ‘arreglos’ que terminaron con el movimiento armado de los católicos mexicanos frente al nuevo Estado emanado de la Revolución. Era la época en que Pío XI buscaba acuerdos con los Estados nacionales con el objetivo de defender espacios de acción y libertad de la Iglesia. Dichos arreglos consistieron en un armisticio cupular, sin consultar a las bases católicas, acordado por los arzobispos Pascual Díaz y Barreto y Leopoldo Ruíz y Flores –mismos que desplazaron a los sectores de la jerarquía católica más intransigentes– con el gobierno de Emilio Portes Gil. En ellos, el clero se comprometía a reanudar el culto y reabrir los templos (sin que se satisficieran las demandas cristeras que consistían en la modificación constitucional de aquellos artículos que restringían la acción y derechos de la Iglesia católica); a apoyar el nuevo régimen revolucionario, a desistir de disputarle el control del sindicalismo obrero y a dejar de oponerse a las reformas modernizadoras del Estado.<sup>3</sup> A cambio, el gobierno cesaría la persecución religiosa, renunciaría a la educación socialista y le permitiría a la Iglesia tener sus propias escuelas para impartir formación

religiosa en las escuelas.<sup>4</sup> Con estos arreglos, conocidos como *modus vivendi*, se iniciaba la relación entre el Estado y la Iglesia católica mexicanos luego de la guerra cristera.

Los arreglos no significaron que la Iglesia se identificara con el Estado ni que renunciara a poner en práctica su propio proyecto de transformación social, sino que se cancelaba la lucha frontal. La lucha armada no solamente se presentaba como inviable, sino que la misma jerarquía, siguiendo las directrices pontificias, la desalentaba, pues lo que buscaba era un entendimiento con los poderes seculares.<sup>5</sup> Lo anterior se tradujo en la reestructuración del movimiento laico puesto que muchos ex-cristeros y miembros de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (en adelante, la Liga)<sup>6</sup> se negaban a aceptar la reconciliación con el Estado posrevolucionario. Algunos incluso llegaron al punto de desobedecer a la jerarquía eclesiástica y retomaron la vía armada, reactivando un movimiento débil y efímero conocido como la Segunda Cristiada o Segunda Guerra Cristera, luchando hasta morir defendiendo sus ideales católicos (este hecho demuestra que la jerarquía

<sup>3</sup> Marta Eugenia García Ugarte, “La jerarquía eclesiástica y el movimiento armado de los católicos (1926-1929)”, en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006, vol. I, pp. 203-262.

<sup>4</sup> Roberto Blancarte Pimentel, *Historia de la Iglesia católica en México*, México, FCE, 1993; Jean Meyer Barth, *La cuestión religiosa en México*, México, Imdosoc, 1989.

<sup>5</sup> A pesar de los odios y resentimientos que grandes sectores de la Iglesia tuvieron por los ‘arreglos’, la postura política del Vaticano, con Pío XI, hacia el caso mexicano había quedado clara: se prefería la negociación a la confrontación con los gobiernos liberales o revolucionarios, evitando con ello un posible cisma en la Iglesia mexicana. *Vid.* M. E. García Ugarte, *op. cit.*

<sup>6</sup> Fundada en 1925, la Liga estuvo integrada en su mayoría por clases medias y altas. Una de las organizaciones que la componían fue la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de México (CNECM) creada en 1926. Los líderes laicos de esta organización (Manuel Ulloa Ortiz, Luis Garay, Jesús Pérez Sandí y Jesús Toral Moreno) trabajaron con la jerarquía católica en la ciudad de México para convertir a la CNECM en la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), en febrero de 1931, bajo la dirección de los sacerdotes jesuitas Ramón Martínez Silva, Jaime Castiello, Julio Vértiz y Enrique Toroella. La UNEC fue, a su vez, la principal organizadora de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos y anfitriona del primer Congreso Iberoamericano de la Acción Católica Universitaria en la capital del país el 12 de diciembre de 1931. Además, algunos líderes de la UNEC fueron escogidos para asistir al Congreso de Estudiantes Latinoamericanos en Roma en 1934, donde tuvieron contacto con el movimiento Demócrata Cristiano de Venezuela. Esta dinámica actividad no tenía más propósito que el de contraatacar el impacto del pensamiento marxista en las universidades latinoamericanas (la UNEC creyó que el liderazgo de la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE) de la Universidad Nacional de México era predominantemente marxista, sin embargo crearon células secretas para infiltrar y conquistar a la CNE). *Vid.* Pablo Serrano Álvarez, *La batalla del espíritu: el movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*, México, Conaculta, 1992, pp. 91-103; Luis Calderón Vega, *Cuba 88: memorias de la UNEC*, México, Editorial Fimax, 1963, p. 26 y Hugh Gerald Campbell, “The Radical Right in Mexico 1929-1949”, Los Angeles, UCLA, 1968, p. 69.

tuvo una doble práctica con respecto al conflicto religioso: por un lado, una relación pública y abierta de tolerancia y entendimiento con el Estado; por el otro, una oposición secreta y clandestina que podía llegar al enfrentamiento)

La reacción que tuvo la jerarquía frente a los intentos de la Liga y diversas organizaciones anti-sistema católicas que se negaban a aceptar la reconciliación entre la Iglesia y el Estado –como era el caso de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC)–, fue tratar de controlarlas a través del Consejo de Acción Nacional<sup>7</sup> cuyo nombre hacía referencia a la Acción Católica.<sup>8</sup>

Ante esta política de apaciguamiento, Manuel Romo de Alba (ex-cristero y miembro de la Liga), después de un viaje por Alemania, Italia y Portugal fundó, en 1932, la organización clandestina La Legión, cuyo plan era conducir a los católicos, muy lentamente, a la conquista del poder para implantar en México “un orden social gobernado por Cristo Rey”.<sup>9</sup> La Legión estaba compuesta por un selecto grupo de católicos devotos provenientes de congregaciones marianas, entrenados en los “ejercicios espirituales jesuitas”<sup>10</sup> y organizada en pequeñas células. Los miembros de cada una de ellas ignoraban quiénes eran los miembros de las demás; quien sí lo sabía, y tenía la dirección,

era el Supremo Consejo que estaba bajo el control de la jerarquía.<sup>11</sup> La dirección ideológica fue dada por la publicación de la encíclica *Quadragesimo Anno* del Papa Pío XI, documento que hacía una reivindicación de los gremios y corporaciones que protegían a los individuos y que fueron destruidas por el liberalismo, proponiendo un Estado donde tuvieran representación orgánica “tanto el trabajo como el capital”.<sup>12</sup>

La UNEC y La Legión tenían los mismos objetivos: pelear contra el anticlericalismo, obtener reformas sociales y, por último, tomar el poder político. Sin embargo, la cooperación entre ambas resultó muchas veces infructuosa, sobre todo por el rechazo de los miembros de la UNEC hacia las organizaciones secretas y clandestinas.

En 1934, el Comité Episcopal decidió que La Legión era inefectiva en su estructura celular y la reorganizó en líneas corporativas, en comunión con las directrices del pensamiento de la *Quadragesimo Anno*.<sup>13</sup> La nueva organización con modelo corporativo fue bautizada con el nombre de La Base y fue estructurada en agrupaciones gremiales. Emisarios de La Base buscaron reclutar entonces mexicanos para la causa social-cristiana, adoptando la tradición del sindicalismo católico de años atrás que organizaba círculos de estudio donde a los miembros se les enseñaba el

<sup>7</sup> Michael Williams, *The Catholic Church in Action*, Nueva York, Kennedy & Sons, 1958, pp. 310-331.

<sup>8</sup> Desde principios del siglo XX, muchos obispos que habían estudiado en Europa se vieron fuertemente influenciados por las doctrinas de reforma social emanadas de la encíclica *Rerum Novarum* (1891). El primer Congreso Social-Católico tuvo lugar en Puebla en 1903, donde se discutió el significado y las metas de dicha encíclica. Otros congresos se hicieron posteriormente en Morelia (1904), Guadalajara (1906) y Oaxaca (1909). El más importante de ellos, por sus resultados, fue la Dieta de Zamora (1913) que generó programas concretos para mejorar las condiciones de los trabajadores como la creación de bancos de ahorro, de asociaciones de asistencia mutualista y de cooperativas; la redistribución de tierras para granjas familiares; el establecimiento del salario mínimo; la protección del trabajo de niños y mujeres; la creación de programas de asistencia social; la prevención de la concentración de la riqueza y la extensión de la asistencia técnica y financiera a la agricultura. Todas esas actividades fueron parte de lo que se conocía como Acción Católica, movimiento compuesto por laicos para expandir las ideas de la Doctrina Social de la Iglesia. Vid. Jorge Carlos Adame Goddard, *El pensamiento social de los católicos mexicanos 1867-1914*, México, UNAM, 1981.

<sup>9</sup> P. Serrano Álvarez, *op. cit.*, pp. 123-132.

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> Leopoldo Lara y Torres, *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México*, México, Jus, 1954.

<sup>12</sup> Publicada en 1931, en plena Gran Depresión, la encíclica *Quadragesimo Anno* es la continuación del tema socio-económico de la *Rerum Novarum*. De hecho, el título hace referencia a que es una actualización del mensaje social-cristiano sacado a la luz cuarenta años atrás. El documento puede ser consultada *in extensis*, en [http://www.vatican.va/holy\\_father/pius\\_xi/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_19310515\\_quadragesimo-anno\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/pius_xi/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno_sp.html)

<sup>13</sup> L. Lara y Torres, *op. cit.*

pensamiento social de las encíclicas papales. Estaban animados por una particular idea: “restaurar todo en Cristo” de Pío X, entendida como el “reinado de Cristo sobre la tierra”.<sup>14</sup>

Una de las funciones de La Base fue contener el descontento y la rabia de gran parte de la militancia católica que se veía tentada a retomar las armas contra el gobierno al ver aumentar el anticlericalismo y la persecución religiosa entre los años 1931-1937. Su papel fue canalizar esa molestia y energías a actividades pacíficas como lo eran manifestaciones y procesiones públicas, así como trabajo local enfocado a conseguir cambios graduales para mejorar la calidad de vida de los trabajadores.<sup>15</sup>

El arzobispo de México, Luis María Martínez Rodríguez, fue el liderazgo real de La Base. No obstante, por la situación de intento de reconciliación por parte de la Iglesia con el Estado posrevolucionario, se optó por mantener oculta la existencia misma de dicha organización. De dientes para afuera, la Iglesia sería bastante cuidadosa al evitar mostrar cualquier conexión con La Base y con las dos organizaciones políticas que se formaron a partir de ella: la Unión Nacional Sinarquista (UNS) (1937) y el Partido Acción Nacional (1939). Como quiera que sea, el hecho de que importantes miembros de la jerarquía

católica lideraran un movimiento que construía un proyecto social y político alternativo al del Partido Nacional Revolucionario (PNR),<sup>16</sup> empezó a hacerse notar en el panorama político nacional.

Una fuente confiable para verificar el nexo y el linaje en común de La Base, la UNS y el PAN son las entrevistas que, de manera directa, Mabry realizó a Luis Calderón Vega, Rafael Preciado Hernández y Miguel Estrada Iturbide, importantes miembros fundadores de Acción Nacional, ex-líderes de la UNEC y testigos privilegiados de lo ocurrido en esa época en el corazón mismo de las citadas organizaciones católicas.<sup>17</sup> En esas entrevistas, particularmente las realizadas a Calderón Vega que mostró mayor franqueza y apertura para hablar sobre el tema, se declaró que si bien La Base había suministrado elementos tanto al movimiento sinarquista como al Partido Acción Nacional, este último fue conformado con el personal de mayor nivel educativo y más progresista, mientras que las masas campesinas, y con un catolicismo más intransigente y radical, integraron la UNS.<sup>18</sup>

Pero La Base no era una organización apolítica y con una preocupación exclusivamente social, sino que estaba planeada para algún día llegar a tomar el lugar de los gobiernos revolucionarios una vez que la población estuviera adoctrinada con su ideología

<sup>14</sup> A fines de 1919, se constituyó la Confederación de Asociaciones Católicas de México y, en octubre de 1920, el Secretariado Social Mexicano como el organismo coordinador del programa social católico. Este programa social se fundaba en cuatro organizaciones que habían resurgido a principios de la década de los 20 y que en los 30 lograría transmitir su estructura primero a La Legión y luego a La Base: La Confederación Nacional Católica del Trabajo (que coordinaba en 1925 a 348 agrupaciones con 19,500 socios); La Unión Nacional de Damas Católicas Mejicanas (que contaba con 216 centros regionales y locales y con 22,885 socias); la Orden de Caballeros de Colón (con 51 consejos y 5,000 socios) y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) (que tenía 170 grupos y 5,000 socios). *Vid.* Laura O'Dogherty, “Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926”, en Álvaro Matute y Ricardo Sánchez Flores (eds.), *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, IIH, 1991, vol. 14, p. 133.

<sup>15</sup> H. Campbell, *op. cit.*, pp. 112-118.

<sup>16</sup> L. Lara y Torres, *op. cit.*

<sup>17</sup> Donald Joseph Mabry, *Mexico's Accion Nacional: A Catholic Alternative to Revolution*, Nueva York, Universidad de Siracusa, 1973, pp. 203-207.

<sup>18</sup> Un ejemplo de esto fue el hecho de que Miguel Estrada Iturbide y Salvador Abascal Infante fueran líderes de La Base en Morelia, Michoacán. Aunque ambos eran dirigentes católicos locales, Estrada Iturbide, como intelectual, era cercano al pensamiento demócrata cristiano internacional y fue profundamente influenciado por teólogos progresistas y humanistas como Jacques Maritain, considerado uno de los intelectuales católicos más influyentes en la doctrina humanista y neo-tomista. Abascal Infante, por el contrario, era anti-semita, simpatizaba con las potencias del Eje y su doctrina política se basaba en una idealización del pasado colonial de México; era profundamente intransigente a cualquier elemento moderno que a su juicio fuese heredero de la reforma protestante o de la revolución francesa. El primero fue uno de los fundadores del PAN; el segundo de la UNS. *Vid.* J. Meyer Barth, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano? 1937-1947*, México, Joaquín Mortiz, 1979, pp. 18-40.

mediante sus organizaciones secretas. Además del rechazo a ese tipo de acción política clandestina para lograr sus objetivos, varios elementos ideológicos de ciertas organizaciones ligadas a La Base –principalmente Los Conejos y Los Tecos–,<sup>19</sup> como el antisemitismo y la doctrina integrista, provocaron que los miembros de la UNEC rompieran con las organizaciones secretas en 1937 y se encaminaron a la acción política abierta. La lucha entre Conejos y Tecos contra la UNEC no era solamente un enfrentamiento entre organizaciones estudiantiles, sino que era la lucha entre dos visiones de hacia dónde debía de dirigirse el movimiento social-católico. Mientras los

primeros estaban vinculados a una doctrina cercana a los fascismos, los miembros de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, futuros líderes del Acción Nacional, eran más familiares a los valores del pluralismo político de la democracia cristiana.<sup>20</sup>

Si bien el PAN y la UNS eran ‘hijos de la misma madre’, y compartían el objetivo de crear un orden social basado en la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), resultaban al mismo tiempo organizaciones hermanas muy diferentes entre sí, tanto en la conformación social y económica de sus militantes como en la línea política de sus dirigentes.

## El frente anti-comunista

Además del anti-clericalismo del gobierno, el temor de que México, bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas, pudiera volverse una nación comunista fue otro de los motivos de la oposición de las organizaciones católicas al régimen posrevolucionario durante la década de los 30.<sup>21</sup> Los recelos mutaron en paranoia cuando el Congreso de la Unión autorizó la modificación del artículo 3º de la Constitución para establecer la educación socialista en México.<sup>22</sup> La Iglesia

no dejó de interpretar ese hecho como un intento de reestructuración de la sociedad mexicana de acuerdo a los cánones marxistas,<sup>23</sup> cuestión intolerable ya que, de suceder eso, minimizaría al máximo el papel de la Iglesia en la vida nacional de México.

Además de la reforma antedicha, la administración cardenista se abocó a emprender otras acciones que resultaron *non gratas* a los ojos del clero mexicano. Entre ellas destacaba la decisión de colectivizar

<sup>19</sup> Los Tecos nacieron en 1934 en la Universidad de Guadalajara, mientras que Los Conejos surgieron en escuelas lasallistas y maristas en la ciudad de México y Puebla bajo el liderazgo del jesuita Manuel Figueroa Luna. Ambas organizaciones secretas fueron las rivales de la UNEC dentro del mundo estudiantil católico. *VID.* Fernando Manuel González González, “Los orígenes y el comienzo de una universidad católica: sociedades secretas y jesuitas”, en *Historia y Grafía*, núm. 20, 2003.

<sup>20</sup> Gabriela Contreras, *Los grupos católicos en la Universidad Autónoma de México (1933-1944)*, México, UAM-X, 2002, pp. 67-100.

<sup>21</sup> Desde luego que Cárdenas no tenía pensado volver a México una nación comunista, como lo demostraron sus hechos de impulsar un capitalismo nacionalista y una clase empresarial local, así como organizar a la burguesía de la misma manera que a los demás sectores de la sociedad por medio de diversas cámaras empresariales. Si bien Cárdenas se oponía al *laissez-faire*, en su lugar optaba por un mercado capitalista bajo la tutela del Estado. Así lo expresó él mismo desde el día en que tomó posesión del cargo de presidente de la República: “Sólo el Estado tiene un interés general, y por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo (...) no se gobierna en interés de una sola clase, sino que se tienen presentes los derechos de todas ellas en la medida que la ley las reconoce”. Citado en Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Editorial Era, 1974, pp. 175-176.

<sup>22</sup> El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos decía, en su texto original (5 de febrero de 1917): “La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.” El texto del artículo reformado (12 de diciembre de 1934) asentaba, en cambio: “La educación será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Solo el Estado [...] impartirá educación primaria, secundaria y normal.” N.E.

<sup>23</sup> R. Blancarte Pimentel, *op. cit.*, pp. 42-62.

las plantaciones aldoneras en la región de La Laguna en el norte de México y las henequeneras en Yucatán. El programa de redistribución de la tierra fue modificado en favor de la creación de ejidos al tiempo que sus trabajadores fueron organizados en la Confederación Nacional Campesina (CNC), perteneciente al partido oficial.<sup>24</sup> Un marxista declarado, Vicente Lombardo Toledano, fue comisionado por Cárdenas para crear una unión de trabajadores masiva, misma que tomó forma en la Confederación de Trabajadores de México (CTM), miembro también del partido en el poder.

Por otro lado, la decisión del Presidente de dejar la administración de los ferrocarriles y de la industria petrolera (nacionalizada en 1938) en manos de los trabajadores atemorizó a muchos católicos y demás sectores conservadores de la sociedad mexicana. La creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en ese mismo año (que se sustentaba en las confederaciones de masas), más el apoyo incondicional del Ejecutivo a las fuerzas republicanas durante la guerra civil española, fueron también interpretadas como indicadores de que se estaba preparando una drástica alteración en la vida de México.

La preocupación –en la mayoría de los casos exagerada por su paranoia anticomunista– de las organizaciones católicas mexicanas sobre el curso de los eventos nacionales, fue además exacerbada por los

acontecimientos del escenario internacional. Llegaron a considerar que la sociedad occidental estaba siendo invadida por dos fuerzas ideológicas antagónicas del pensamiento social-católico: el marxismo y el capitalismo liberal. De esas dos ideologías, la primera era considerada la calamidad mayor debido a su vena totalitaria, materialista, colectivista y atea, pero sobre todo, a su declarada convicción de convertir por medio de la fuerza a todo el mundo a su doctrina.<sup>25</sup> La revolución bolchevique atemorizó a los tradicionalistas del mundo occidental que veían una relación directa entre el bolchevismo y el incremento del anticlericalismo en varios países durante el periodo entre guerras. Por si fuera poco, la guerra civil española simbolizó a los ojos de varios católicos mexicanos la lucha del comunismo ateo por destruir la herencia del catolicismo hispano, de la misma manera las fuerzas de la Falange fueron vistas como las defensoras de la Iglesia contra los enemigos de la fe.<sup>26</sup>

Las organizaciones católicas mexicanas tenían la percepción de que lo ocurrido en México era un reflejo de la lucha que se libraba a nivel internacional. En Europa florecieron sistemas políticos que, como el catolicismo, trataban de conservar elementos del mundo tradicional que el liberalismo y el socialismo atacaban con denuedo. El primero ellos fue el fascismo italiano (basado en un modelo corporativo

<sup>24</sup> La ley agraria de 1934 permitió que los peones de hacienda pudieran solicitar tierra. Fue una reforma profunda que trastocó las relaciones en el campo, además de uno de los factores que detonaron la Segunda Cristiada. Significó la defensa de la tierra que realizaban los propietarios y un empeño por conservar una estructura ‘tradicional’, cuando la composición social se estaba renovando. *Vid.* M. E. García Ugarte, *Génesis del porvenir, sociedad y política en Querétaro (1913-1941)*, México, FCE, 1997, pp. 379-383.

<sup>25</sup> Esta sospecha soslayaba el hecho de que a la muerte de Lenin, el 21 de enero de 1924, el XIV Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética había adoptado la tesis de Stalin conocida como “socialismo en un solo país”, que consistía en abandonar la idea de exportar la revolución al resto del globo y concentrarse en lograr la industrialización y el desarrollo de la URSS.

<sup>26</sup> Lo anterior se ve ilustrado en los escritos de prensa de los intelectuales católicos de la época que posteriormente serían parte del PAN. Por ejemplo, Jesús Guisa y Acevedo escribió en 1939 en su revista *Lectura*: “España, que según la predicción de Lenin, tenía que ser socialista, acaba de afirmar la nación, la tradición, las clases, las sociedades intermedias, la Iglesia católica. La victoria de Franco es la victoria de Dios y la victoria de la verdadera noción del hombre”. Efraín González Luna escribió en 1940 en la revista *Ábside*: “Finalmente, en nuestra hora en que otra vez se preparan rumbos históricos inéditos, España cumple triunfalmente la primera etapa de una lucha sobrehumana contra lo que es culminación y síntesis de todas las agresiones acontecidas y posibles contra los valores espirituales que especifican el Occidente cristiano: la barbarie marxista”. En mucho influyó que el papa Pío XII declarara que la victoria de Franco era una victoria en pro de la “causa de Dios y de la religión”. Citas tomadas de Eric Lebovics, “Los intelectuales de la derecha mexicana y la España de Franco 1939-1950”, en Clara Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, Colmex, 2001, pp. 163-202.



orgánico cuya construcción teórica se inspiraba directamente en el pensamiento neo-tomista.)<sup>27</sup> Otros regímenes –como el de Getulio Vargas en Brasil, el de Antonio Salazar en Portugal y el de Francisco Franco en España–, en cambio, llegaron a contar con el decidido apoyo de las organizaciones católicas mexicanas ya que tendieron a proteger y alentar a una Iglesia católica temerosa de la amenaza comunista, al tiempo que implantaron reformas económicas y laborales inspiradas en la doctrina social de aquélla (al menos en el papel).

Si bien el autoritarismo de estos gobiernos generaba ciertas reticencias entre los católicos con posiciones políticas más tolerantes y moderadas (como lo eran los miembros de la UNEC), lograban en lo general concitar las simpatías de la *ecclesia* gracias al espíritu conservador que en estos Estados preservaba, además del furioso anticomunismo que los alentaba.

Además del enfrentamiento ideológico entre católicos, liberales y comunistas, tanto en México como en el ámbito internacional, la crisis económica que caracterizó el final del cardenismo fue otro factor

de oposición católica al régimen posrevolucionario.<sup>28</sup> El poder adquisitivo de los trabajadores declinó durante la administración cardenista y los capitales abandonaron el país. La comunidad empresarial estaba descontenta por un número excesivo de huelgas apoyadas por las políticas laborales del gobierno. La administración de los ferrocarriles nacionales era un desastre y la inflación creció estrepitosamente. Los campesinos que no fueron dotados de tierra por la reforma agraria clamaban por ella, mientras que los que sí la tenían pugnaban por aquellos elementos que les dieran la oportunidad de trabajarla como crédito e irrigación. La colectivización de los ejidos, que no contaban con infraestructura ni financiamiento, provocó que México disminuyera su producción agrícola y se tuvieran que importar productos alimenticios básicos.<sup>29</sup>

Lo anterior hizo que nacieran varios grupos opuestos al régimen de la revolución: aquéllos cuyas propiedades fueron disminuidas o extinguidas por el reparto agrario; pequeños propietarios que temían que su tierra pasara a ser ejido; empresarios temerosos al ver surgir al sindicalismo; clases medias que

<sup>27</sup> En el “sistema corporativo orgánico de raíz católica” que se practicó en los años 20 y 30 del siglo pasado, no hay sistema de partidos sino que cada sector de la población tiene una participación política desde la actividad económica en que se desarrolla por medio de unas “instituciones o sociedades intermedias”, es decir, que se colocan entre la organización social básica que es la familia y la organización social suprema que es el Estado. Desde tal condición, votan a sus pares como representantes. Así, el Estado es dirigido por los dirigentes gremiales que se articulan en una pirámide jerárquica y cuyos miembros reciben instrucción rígida donde la jerarquización social es concebida como algo natural dado por Dios. El valor de la tradición es muy importante para este tipo de regímenes. Conlleva una reivindicación de las virtudes y valores cristianos frente a la sociedad liberal o marxista. Se trata de una emulación de asociaciones gremiales y corporativas del *Ancien Régime*, así como una recreación del orden cristiano medieval, aunque no su repetición. *Vid.* Ludovico Incisa, “Corporativismo”, en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2005, vol. I, pp. 372-377.

<sup>28</sup> La crisis se debió en parte a las políticas cardenistas, pero también influyó la crisis internacional de capitalismo que, desde el *crack* de 1929, había reducido las exportaciones y encarecido las importaciones contrayendo la producción interna de México generando la quiebra de muchas empresas, mismas provocaban altos índices de desempleo. *Vid.* Miguel Ángel Calderón, *El impacto de la crisis de 1929 en México*, México, FCE/SEP, 1982. Por si fuera poco, luego de la expropiación petrolera (1938) Gran Bretaña inició un bloqueo económico hacia México. La corona inglesa exigió “como única solución compatible con el derecho internacional, la devolución de la industria petrolera a sus legítimos dueños”, pidiéndole al gobierno de Estados Unidos que tomara la misma postura. Frente a esa situación, el gobierno de Cárdenas estableció intercambios comerciales con las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón), lo cual hizo que las potencias anglosajonas regularan en su bloqueo para 1940 reiniciando las relaciones diplomáticas y comerciales con México. *Vid.* Luis González, *Los días del presidente Cárdenas*, México, Clío, 1997, pp. 163-169. *Cfr.* Lorenzo Meyer Cosío, *Su majestad británica contra la Revolución mexicana, 1900-1950: el fin de un imperio informal*, México, Colmex, 2009.

<sup>29</sup> En 1910 se cosecharon 4 millones toneladas de maíz para abastecer a 14 millones de habitantes; en 1940 la relación fue de 1.68 millones de toneladas vs. 20 millones. “Si en 1934-1936 México ha sido autosuficiente en cereales, a partir de 1937 tiene que importar maíz, y el precio de la tonelada pasa de \$75 en 1935 a \$145 en 1941. La inflación galopa al pasar de 318 millones de pesos en circulación en 1935 a 517.810 millones en 1941.” *Vid.* Héctor Gómez Peralta, “Las doctrinas políticas del Partido Acción Nacional: del falangismo a la democracia cristiana”, México, UNAM, 2011.

consideraban el énfasis cardenista en los obreros y campesinos como la exclusión de sus intereses y representación;<sup>30</sup> tradicionalistas que interpretaron al indigenismo y la educación socialista como la

destrucción de la herencia hispánica y, por último pero no menos importante, los que pensaban que el sistema era autoritario y le exigían más democracia y una mayor inclusión política.<sup>31</sup>

## El proyecto político de Manuel Gómez Morin

La trayectoria política y profesional de Gómez Morin,<sup>32</sup> hasta su nombramiento como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tenía muy poco (o nada) que ver con el movimiento político católico. En la década de los 20 fue subsecretario de Hacienda en el gobierno de Álvaro Obregón y, sucesivamente, asesor financiero en el gobierno de Plutarco Elías Calles (durante el cual, tuvo un papel activo en la creación de las más importantes leyes económicas posrevolucionarias: la Ley Orgánica del Banco de México (1925), la primera Ley de Impuestos Sobre la Renta (1925) y la Ley de Crédito Agrícola (1926). Inmediatamente después de su regreso de Estados Unidos, se unió a la planta docente de la UNM<sup>33</sup> y a principios de 1927 fue consejero legal de la embajada soviética. Entre 1927 y 1928, los años más duros de la guerra cristera, se ausentó de México al realizar una serie de viajes a España. A su regreso par-

ticipó en la campaña de José Vasconcelos contra el PNR como tesorero de la misma.

Al perder las elecciones, Gómez Morin trató de convencer a Vasconcelos de iniciar un partido político, de institucionalizar un movimiento que fuera oposición permanente, que “influyera en el gobierno desde enfrente del gobierno” creando una fuerza política que presentara propuestas y cuadros profesionales para la administración pública.<sup>34</sup> Pero esta moción fue rechazada por el político oaxaqueño ya que no creía en los partidos políticos, sino que consideraba que la “salvación de México” se daría por su liderazgo personal y carismático. Vasconcelos tampoco aceptó porque consideraba que había sido víctima de fraude electoral, por lo que defendía la tesis de que sólo por medio de las armas sería posible quitar del gobierno a los “masones revolucionarios”.<sup>35</sup> Como consecuencia de lo anterior, Gómez Morin se retiró a sus negocios

<sup>30</sup> Durante el sexenio cardenista las clases medias “vivieron la amargura de la marginación política”, al grado de que esos años fueron “una experiencia traumática”. *Vid.* Soledad Loaeza, *Clases medias y política en México*, México, Colmex, 1988, pp. 78-98.

<sup>31</sup> Javier Garciadiego Dantán, “La oposición conservadora y de las clases medias al cardenismo”, en *ISTOR*, año VII núm. 25, verano de 2006.

<sup>32</sup> Nacido en 1887 en Batopilas, Chihuahua, de padre español (Manuel Gómez Castillo) y madre mexicana (Concepción Morin de Avellano) de ascendencia francesa (razón por la cual no se acentúa el apellido Morin). Poco después de morir su progenitor a los 24 años de edad, el joven Manuel, junto con su madre, se traslada en 1901 a León, Guanajuato, donde estudia en el colegio del Sagrado Corazón; posteriormente ingresaría a la preparatoria María Inmaculada (fundada por el Obispo Emeterio Valverde y Téllez) y, en 1913 a la Escuela Nacional Preparatoria en la ciudad de México. Trabaja en 1916 en un despacho de abogados ubicado en el edificio del Banco de Londres y México. Dos años después, terminaba sus estudios en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México para, poco después, en 1921, estudiar Economía en la Universidad de Columbia, Nueva York y especializarse, como profesionista, en derecho corporativo y bancario (en este tenor, fue especialmente partidario de mezclar capital doméstico y foráneo, como en la empresa Euzkadi; en 1936 diseñó el proyecto para instituir jurídicamente a la primera sociedad controladora que se organizó en México denominada visa, con sede en Monterrey). Su prestigio y experiencia financiera hizo que obtuviera en 1937 el puesto de asesor técnico en una comisión que Estados Unidos creó para ayudar a Ecuador en sus problemas económicos. *Vid.* Carlos Castillo Peraza, *Manuel Gómez Morin constructor de instituciones*, México, FCE, 1994 y María Teresa Gómez-Mont, *Manuel Gómez Morin, 1915-1939. La raíz y la simiente de un proyecto nacional*, México, FCE, 2008.

<sup>33</sup> La Universidad Nacional de México obtuvo su autonomía en 1929, adoptando desde entonces el nombre de Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>34</sup> M. Gómez Morin, “Carta dirigida a José Vasconcelos del 5 de octubre de 1928”, en *Archivo Manuel Gómez Morin (AMGM)*, México, 589/1976.

<sup>35</sup> Carlos Martínez Zetina, “Carta dirigida a Manuel Gómez Morin del 25 de mayo de 1939”, en *ibid.*, vol. 178, exp. 519.

privados como abogado hasta 1933, cuando fue nombrado como cabeza de la Rectoría de la UNAM.<sup>36</sup>

La alianza entre Gómez Morin y las organizaciones estudiantiles católicas se dio justamente entonces. Estas últimas apoyaron al futuro fundador del PAN por medio de la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), que estaba bajo el control de la UNEC, para que se convirtiera en rector de esa casa de estudios. El chihuahuense encontró en esos grupos católicos la base sobre la cual llevaría a cabo su proyecto de crear un partido político de oposición.

El conocimiento casi familiar que tenía de los líderes de las organizaciones estudiantiles católicas (muchos de ellos habían sido sus ex-alumnos), le granjeó a Gómez Morin un profundo y sincero respeto por parte de éstas, haciendo del prestigioso abogado la figura ideal para dirigir a la organización política de oposición que le hiciera frente al partido oficial de los gobiernos revolucionarios. Sin embargo, las relaciones entre el fundador del PAN y las organizaciones católicas no implicaron que el partido fuera confesional. Entonces, ¿en qué consistía el modelo doctrinario y programático del partido de Manuel Gómez Morin? ¿Era liberal?

Dentro del amplio y diverso espectro ideológico de fuerzas políticas antiliberales –y, al mismo tiempo, antisocialistas de los años 20 y 30 cuyos programas de gobierno bebían de la doctrina católica–, existía una corriente que algunos autores denominan “dere-

cha secular”, la cual es definida como un movimiento político que tuvo su auge en el periodo entreguerras (1919-1939)<sup>37</sup> tanto en México como en España y que estaba integrado por grupos de laicos que, pese a que sus raíces culturales y nexos políticos provenían del catolicismo, no tenían como estandarte principal una política pro-clerical o de restitución de privilegios para la Iglesia, sino que enarbolaban proyectos que buscaban el progreso y la industrialización nacionalista por medio del corporativismo orgánico, además de anhelar una modernización anclada en la tradición y la cultura hispanista.<sup>38</sup> En este tenor, la ideología del también fundador de la Escuela Bancaria del Banco de México, lejos de ser liberal,<sup>39</sup> estaba sustentada en un modelo orgánico más cercano a la Falange española.

Si se toma como referencia la coyuntura política y social del periodo mencionado, Gómez Morin era secular, progresista y modernizador, sí, mas no un liberal. De hecho, su antiliberalismo se muestra desde sus orígenes intelectuales, tal y como se aprecia en su tesis para ser abogado intitulada “La escuela liberal en el derecho y en la política (ensayo crítico)”:

Tenemos en México una profunda veneración por el liberalismo y debemos conservar esta veneración, que es históricamente justa. Después de la Independencia, la única época en nuestra historia que podemos recordar sin rubor, es la época de la Reforma, y los únicos movimientos sociales posteriores un poco el-

<sup>36</sup> Durante la estancia de Narciso Bassols en la Secretaría de Educación Pública (1931-1934), se le quitó a la UNAM su carácter de “nacional”, teniendo como nombre sólo Universidad Autónoma de México. Lo anterior fue consecuencia del enfrentamiento que tuvo el gobierno con las autoridades universitarias, entre las que se encontraba Gómez Morin, las cuales se negaban a aplicar la educación socialista. Durante la gestión de Bassols se impulsaron las llamadas “misiones culturales”, que eran grupos de maestros que recorrían el país con la misión no sólo de educar y enseñar las primeras letras, sino también difundir la ideología revolucionaria y ‘desfanatizar’, es decir, sacar al pueblo de lo que ellos consideraban “ignorancia y superstición”, como lo eran las prácticas y creencias religiosas. *Vid.* Alberto Bremauntz, *La educación socialista en México: antecedentes y fundamentos*, México, Rivaleneyra, 1943, pp. 8-21.

<sup>37</sup> Para entender el proyecto de Gómez Morin, debemos tener en cuenta la coyuntura del periodo de entreguerras cuya característica, salvo en el mundo anglosajón, fue el hundimiento de los valores e instituciones de los regímenes políticos liberales basados en el parlamentarismo y los procesos electorales como medios para elegir y renovar a las élites políticas. Durante ese periodo, los ‘regímenes orgánicos’ o corporativos que derrocaron a los sistemas liberales eran vistos por muchos como la fuerza del futuro, una vía de modernización viable y de vanguardia. Entre ellos se encontraba nuestro sujeto de estudio.

<sup>38</sup> Ricardo Pérez-Monfort, *Por la patria y por la raza: la derecha secular en tiempos de Lázaro Cárdenas*, México, UNAM, 1993.

<sup>39</sup> Por lo general, los trabajos académicos sobre el fundador de Acción Nacional, y dentro de las mismas filas del partido, le otorgan a Gómez Morin el calificativo de “el liberal”, pero esa afirmación no es adecuada si por liberal entendemos que pertenece a la tradición política del liberalismo y no solamente como sinónimo de progreso o modernidad.

evados, han sido los que significan una renovación de la lucha entablada por el liberalismo para ganarse las conciencias y el poder.<sup>40</sup>

Sin embargo, de ahí en adelante no son más que críticas y ataques al liberalismo por parte del hijo de Batopilas:

Pero es tiempo ya de que guardemos esta veneración para la intimidad del recuerdo y archivemos en nuestro museo la doctrina liberal, con sus postulados y sus conclusiones. Seguirá siendo útil para muchas cosas; pero no debemos de adoptarla si queremos trabajar en Política o en Derecho [...] la escuela liberal no sólo es insuficiente política y científicamente, sino que es, también, perjudicial a la investigación científica y al progreso político.<sup>41</sup>

En el resto de su tesis se dedica a refutar, uno por uno, los pilares del liberalismo político y jurídico como lo es el individualismo<sup>42</sup>, el contrato social, la teoría de la representación del pueblo<sup>43</sup> y, sobre todo, el concepto de soberanía popular al que considera la negación de la soberanía por la Gracia de Dios:<sup>44</sup>

Podemos, pues, con derecho, afirmar que no es un principio científico el de la soberanía popular y que, por lo tanto, no se nos impone al construir un sistema

de Derecho público o al redactar una Constitución; que lo que ese principio establece mal en términos abstractos, nos lo proporciona bien la vida; que para fundar una democracia o para construirla, podemos prescindir de él [...] En nombre de la soberanía popular, se creó todo un sistema de "legalismo", cuyos resultados expondré después. En nombre de la División de Poderes, se pretendió ligar el espíritu de libre y justa interpretación judicial en Derecho Privado. En nombre de los Derechos Individuales, se ha pretendido poner trabas al movimiento obrero, no sancionando, por ejemplo, el contrato colectivo de trabajo.<sup>45</sup>

El fundador del PAN, más que un intelectual, era un hombre de acción, pero no concebía a la técnica administrativa sin la guía de la doctrina moral que evitaría que se corrompiera en la forma como lo hacían los gobiernos posrevolucionarios que, en lugar de buscar el bien común, perseguían el poder para sí mismos: "No positivismo ni pragmatismo siquiera. Es posible otro camino: el de la técnica. Técnica, que no quiere decir ciencia. Que la supone pero a la vez supera realizándola subordinada a un criterio moral, a un ideal humano".<sup>46</sup>

El hecho de que en 1927 haya sido brevemente consejero legal de la embajada soviética en México no significó una simpatía con el marxismo. Frente a una

<sup>40</sup> M. Gómez Morín, "La escuela liberal en el derecho y en la política (ensayo crítico)", México, Universidad Nacional de México, Facultad de Jurisprudencia, 1919, p. 1. Esta misma cita se encuentra en un artículo de Alonso Lujambio ("Dos padres fundadores y una idea: los orígenes de la estrategia municipal-federalista del Partido Acción Nacional", en *Revista Espiral*, México, año IV, núm. 011, enero-abril de 1998, p. 79) en el que se pretende mostrar el pensamiento 'liberal' del fundador del PAN, pero sacándola de contexto. Al leer completamente la tesis de Gómez Morín es claro y evidente su enconado ataque hacia el pensamiento liberal, como se mostrará en las siguientes páginas.

<sup>41</sup> M. Gómez Morín, *op. cit.*, p. 1.

<sup>42</sup> "La experiencia nos demuestra que no somos, verdaderamente, sino en cuanto somos parte de una comunidad: familia, Iglesia, ciudad y Estado", en *ibid.*, p. 20.

<sup>43</sup> "Nada existe en la realidad que sea expresado por el dogma de la representación; él es, solamente, consecuencia de primitivas creencias y una solución verbal, de un problema que nos presenta la vida", en *ibid.*, p. 31.

<sup>44</sup> El epígrafe con el que comienza Gómez Morín su crítica al liberalismo es una cita del conde de Saint-Simon: "La expresión Soberanía por la voluntad del pueblo, no significa nada sino en oposición con la Soberanía por la gracia de Dios [...] esos dos dogmas antagónicos sólo tienen una existencia recíproca. Son los restos de una larga lucha metafísica mantenida en toda la Europa Occidental, desde la Reforma, contra los principios políticos del régimen feudal [...] la metafísica del clero puso en acción la metafísica de los legistas, destinada a luchar contra ella", en *ibid* p. 9, (subrayado en el original).

<sup>45</sup> *Ibid*, pp. 16, 34.

<sup>46</sup> M. Gómez Morín, *1915 y otros ensayos*, México, Jus, 1973, p. 14.

Unión Soviética con escasos años de vida (a la cual, y pese a la poca información que de ella se tenía, el medio universitario alababa por haber alcanzado un bienestar generalizado), el entonces joven abogado sintió una inicial curiosidad; muy pronto ésta se trastocaría, casi de inmediato, en desilusión y crítica regresando con más fuerza a sus orígenes católicos. Incluso al momento de retirarse escribió: “Creo, como usted, que el verdadero socialismo y la única acción eficaz deben estar inspiradas en una idea cristiana y deben de realizarse con procedimientos técnicos”.<sup>47</sup>

Ha sido ampliamente documentado,<sup>48</sup> el hecho de que el fundador del PAN tenía una “influencia y sincera admiración” por el gobierno español de Miguel Primo de Rivera<sup>49</sup> (1923-1930) que sirvió, más que como un simple referente, como ‘un modelo a seguir’, en especial, la idea del Estado corporativo, representado, en el caso español, por una Asamblea Nacional (1927) integrada por gremios de trabajadores, la Iglesia, las patronales y las universidades.<sup>50</sup>

Primo de Rivera impulsó, además, una economía nacionalista con un fuerte proteccionismo estatal que pretendía el autoabastecimiento y el crecimiento industrial interno. Contrario al pensamiento del *laissez faire*, se fijaban los precios únicos o máximos de los productos, evitando la inflación, y con la dirección de un Estado que sustituyó a la débil iniciativa privada en áreas estratégicas se dio una explosión sin precedentes de la industria pesada y minera, generando un crecimiento notable en las tasas de empleo de la clase trabajadora.<sup>51</sup>

Inspirada por el pensamiento social-católico, la legislación social de la dictadura española de entonces impuso límites al trabajo de la mujer, construyó viviendas obreras e instituyó un sistema de capacitación y formación profesional. Pero, al mismo tiempo, como era obvio, se reprimieron violentamente las centrales obreras anarquistas y comunistas. Sólo el sindicalismo católico fue respetado e incluso promovido.

El régimen del marqués de Estella tenía a la economía como el motor del progreso y encarnaba la pretensión de los grupos conservadores españoles de convertirse nuevamente en una potencia mundial. El Grande de España proponía la “reconstrucción nacional” para devolverle a la Península una posición de fuerza en el concierto de las naciones (política que generó intervenciones militares en el norte de África) y recuperar el “liderazgo de las naciones latinoamericanas”. La ideología oficial del régimen de Primo de Rivera era el hispanismo<sup>52</sup> y sería precisamente esta doctrina la principal herencia que tendría Gómez Morín de aquel régimen

El hispanismo no era la simple simpatía por España, sino una doctrina muy concreta que planteaba la idea de la “raza hispana” que, a diferencia del nazismo, no era una categoría estrictamente biológica o genética, sino, sobre todo, una forma de vida y cultura construida en el proceso de formación del Imperio español que la diferenciaban claramente de otras naciones. Para la doctrina hispanista, ese ‘espíritu’ había sido trasladado a las colonias –a través de con-

<sup>47</sup> M. Gómez Morín, “Carta dirigida a Simona Tapia del 1° de abril de 1927, en AMGM, México, 290/988

<sup>48</sup> S. Loaeza, “Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín”, en *Revista Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 2, octubre-diciembre de 1996, pp.

<sup>49</sup> El general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, VII de Sobremonte y Grande de España, con el visto bueno del rey Alfonso XIII y contando con el apoyo de una buena parte del sector patronal, la jerarquía católica y el alto mando militar, encabezó en 1923 un Directorio Militar que concentró en su persona todos los poderes del Estado. Proscribió a todos los partidos, con excepción de uno creado por él mismo denominado Unión Patriótica. Al término de su gobierno, su hijo mayor, el civil y abogado José Antonio Primo de Rivera, durante la II República, en 1933, fundó a la Falange Española Tradicionalista con los sindicatos nacionalistas del régimen de su padre. Vid. Schlomo Ben-Ami, *La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Madrid, Planeta, 1984 y Eduardo González Calleja, *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

<sup>50</sup> S. Ben-Ami, *op. cit.*, p. 142. Cfr. Reynaldo Yunque Ortega Ortiz, *Movilización y democracia: España y México*, México, Colmex, 2008.

<sup>51</sup> E. González Calleja, *op. cit.*

<sup>52</sup> R. Pérez-Monfort, *Hispanismo y falange: los sueños imperiales de la derecha española y México*, México, FCE, 1992, pp. 21-24.

quistadores, colonizadores y misioneros peninsulares—y transmitido a los nativos, de tal manera que éstos habían quedado definitivamente integrados a la ‘raza de la hispanidad’, es decir, a la cultura, la historia, las tradiciones, la religión y el lenguaje propios de la “patria espiritual”. Lo anterior implicaba una estructura jerárquica en la que los antiguos pueblos colonizados reconocían a España como su creadora, como la “madre patria” y “generadora de su humanidad”, postulándose entonces la “hegemonía espiritual” de ésta sobre aquéllas.<sup>53</sup>

La doctrina hispanista llevó a Gómez Morin a ser miembro fundador del Instituto de Cultura Hispánica, donde confluían los más connotados intelectuales católicos de México como Manuel Palomar y Vizcarra, José Vasconcelos Calderón y Jesús Guiza y Acevedo.<sup>54</sup> Ese centro tenía una relación muy estrecha y sólida con el Consejo de la Hispanidad, órgano que dependía directamente del Ministerio de Asuntos Exteriores de España y que tenía la comanda de promover “todas aquellas actividades que tiendan a la unificación de la cultura, de los intereses económicos y de poder relacionados con el mundo hispano”.<sup>55</sup>

El hispanismo de Gómez Morin se encuentra en múltiples partes de sus escritos, pero se muestra de manera más diáfana en su obra *España fiel*.<sup>56</sup> A lo largo de sus páginas muestra una fascinación y admiración por el país ibérico describiendo y alabando los múl-

tiples logros del modelo modernizador corporativo y tecnocrático,<sup>57</sup> así como la prosperidad de la industria y minería del norte.<sup>58</sup> La existencia del subdesarrollo en algunas de las zonas pobres de España, se la atribuía a la acción creadora de la “madre patria” que, luego de siglos de cumplir con su “misión civilizadora”, se hallaba exhausta cual mujer luego del parto.<sup>59</sup>

El origen familiar de Gómez Morin, cuyo padre era español, no es un argumento válido para comprobar su hispanismo, pero sí lo son sus filiaciones políticas con los grupos hispanófilos y nexos con la Falange (Consejo de la Hispanidad), sus proyectos personales con una inspiración directa en la doctrina orgánica y, sobre todo, sus propias declaraciones, como la siguiente:

España y el mundo creyeron que hace siglos finó la obra española; España y la América nuestra, parecen creer que sólo el pasado las liga y las une, sin ver que el viejo ardimiento puede volver a la acción y reanudar la obra que truncó un mal siglo. ¿Acaso no son hispánicas las raíces del actual movimiento mexicano? ¿Quién, como España, entendió nuestro problema? Después de España, nadie hizo nada aquí, ni en el papel siquiera, por la salvación del indio, por la explotación del suelo, por la elaboración de un futuro engrandecimiento. Y en lo mejor de ahora, no se hace otra cosa que andar los viejos caminos que España trazó.<sup>60</sup>

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>54</sup> Jesús Guiza y Acevedo, siendo miembro fundador del PAN y presidente del Consejo de la Hispanidad, escribió en plena Segunda Guerra Mundial “[...] Franco se apoya en las virtudes tradicionales del pueblo español, porque Franco quiere una España católica y porque el español, con Franco, va a ser un hombre de unidad, por eso somos franquistas”, en *Revista Lectura*, tomo XXX, 1 y 15 de octubre de 1942, pp. 131-134.

<sup>55</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, leg. R 11626, exp. 18, citado por R. Pérez-Monfort, “El Consejo de la Hispanidad y la Falange”, en C. Lida *op. cit.*, p. 70.

<sup>56</sup> Este texto fue originalmente una conferencia impartida por el fundador del PAN en 1928 en la ciudad de México, inmediatamente después de regresar de uno de sus viajes por las diversas regiones de España durante el régimen de Primo de Rivera. *Vid.* M. Gómez Morin, *España fiel*, México, Editorial Archivo Manuel Gómez Morin, 1998.

<sup>57</sup> El ‘tecnócrata’ que dirigía la maquinaria administrativa del régimen de Primo de Rivera era el abogado y especialista en economía José Calvo y Sotelo, el cual es considerado por Loeza como el símil de Gómez Morin. *Vid.* Soledad Loeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha*, México, FCE, 1999, p. 121.

<sup>58</sup> M. Gómez Morin, *España fiel... op. cit.* pp. 4, 5.

<sup>59</sup> *Ibid.*, pp. 6, 7.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 13, el resaltado es mío.

Sin duda alguna el abogado mexicano desarrolló por el dictador español una franca admiración. Para Gómez Morin, el golpe militar había estado más que justificado pues, lejos de provocar caos e incertidumbre jurídica, el gobierno primoriverista había logrado reactivar la economía española y derrotado a un liberalismo constitucional que había perdido legitimidad por alejarse de las raíces hispánicas:

España se ha creído retardada y desorganizada y tiene una estructuración firme y segura y actual. España se cree hoy sin norma porque aparentemente unos cuantos echaron a un lado la ley, y en realidad esa ley, una pobre constitución sin arraigo, nunca tuvo valor, jamás coincidió con las verdaderas normas vitales de España. España parece no tener libertad, y sólo vive y prospera porque su libertad está por encima de la fuerza que parece limitarla.<sup>61</sup>

Una vez caída en desgracia la dictadura y exiliada su cabeza, luego del breve período de la “dictablanda” del general Dámaso Berenguer e instalada la frágil y efímera Segunda República española (1931-1939), Gómez Morin le confesaría a Vasconcelos su opinión sobre el tipo de régimen que para él había sido la España del VII marqués de Sobremonte:

A mí no me ganó España poco a poco. Fue un caso de amor a primera vista. Y su crisis política era visible ya con toda claridad en septiembre del 27 y que eran más graves entonces porque parecían pasar inadvertidas para la mayor parte de las gentes de allá, en medio de la embriaguez de novedad y de optimismo de aquel año cumbre del régimen dictatorial. Para el que llevaba ya la experiencia de México, y aunque aquella dictadura

era más suave que nuestras piadosas democracias, no podía pasar ignorada la tarea de descomposición que la dictadura representaba en España. Sólo que con dictadura y todo, España daba entonces, para el que llegara de México, una impresión de respeto, de tranquilidad, de holgura y de alegría. Era el oasis, pobre junto a un jardín inglés; pero tan rico y feliz junto al desierto.<sup>62</sup>

Otro de los elementos por el que se le atribuye al fundador del PAN el calificativo ‘liberal’, es por su proyecto municipalista, como si el municipio formara parte de la teoría federalista y ese tipo de gobierno local se opusiera al centralismo de la administración pública. El municipio, junto con las organizaciones gremiales llamadas sindicatos, es una de las principales ‘instituciones intermedias’ entre la familia y el Estado, consideradas ‘naturales’ que integran la ya tan citada teoría orgánico-corporativa que era moneda corriente dentro de los círculos católicos e hispanistas de esa época, sobre todo después de la publicación de la Encíclica *Quadragesimo Anno* que hacía una reivindicación de dichas instituciones.

El proyecto municipalista del panista, al igual que el del dictador hispano, consideraba al municipio como una “unidad natural”, planteamiento por sí mismo opuesto a las asociaciones construidas por la acción deliberada de los individuos racionales y autónomos del liberalismo clásico que Gómez Morin siempre criticó, puesto que en su proyecto municipalista la normatividad local estaba regida por la tradición, no creada contractualmente por los individuos.<sup>63</sup> Es muy sugerente que el lema tanto de Miguel Primo de Rivera, como el posterior de la Falange española, y repetido hasta el cansancio en los primeros do-

<sup>61</sup> *Idem.*

<sup>62</sup> M. Gómez Morin, “Carta dirigida a José Vasconcelos del 19 de septiembre de 1933”, en AMGM, México, 589-1976. El resaltado es mío.

<sup>63</sup> El municipio era parte del modelo administrativo colonial importado de España. Por eso, los gobiernos posrevolucionarios querían estados federados que sometieran a los gobiernos locales, los cuales estaban controlados por los conservadores y la Iglesia. La ‘conciencia local’ era conservadora por lo que su control, para ser revolucionario y liberal, tenía que ser centralista y autoritario manejado por el gobierno federal. *Vid.* Mauricio Merino, “La conciencia (de lo) local: notas sobre el conservadurismo y municipio en México”, en Renée de la Torre, Marta et al. (comps.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, CIESAS, 2005.

cumentos del PAN, fuera la célebre trilogía “familia, municipio y sindicato”,<sup>64</sup> elementos perfilados como unidades naturales mediante las cuales se debía dar la participación política. Incluso la concepción de “autonomía municipal” dentro de esa doctrina, es pensada como “fueros municipales” en los cuales se

hace una reivindicación muy importante del cabildo, que era una institución de los ayuntamientos en los cuales se representaban los grupos importantes de la comunidad local frente a los poderes nacionales que intentaban destruir las estructuras tradicionales.<sup>65</sup>

## El primer cuerpo doctrinario del Partido Acción Nacional

En los *Principios de Doctrina del Partido Acción Nacional* de 1939<sup>66</sup> se aprecia, párrafo por párrafo, la correspondencia explícita y directa del pensamiento del panismo de la primera hora con el hispanismo orgánico y antiliberal de la época: “El desarrollo interno de México, su verdadera independencia y su colaboración eficaz con la comunidad internacional dependen fundamentalmente de una celosa conservación de la peculiar personalidad que nuestra Nación [sic.] tiene como pueblo Iberoamericano, producto de unificación racial y ligado esencialmente a la gran comunidad de historia y de cultura que forman las Naciones Hispánicas [resic.]”.<sup>67</sup> Se define al partido como opuesto al individualismo liberal con referencia explícita y directa al modelo orgánico del hispanismo: “La nación no está formada por individuos abstractos ni por masas indiferenciadas, sino por personas humanas reales, agrupadas en comunidades naturales, como la familia, el municipio, las organizaciones de trabajo o de profesión, de cultura o de convicción religiosa.”<sup>68</sup>

Los *Principios* clamaban por el reconocimiento de las mencionadas “instituciones intermedias” por parte del Estado, pero iban más allá: pedían que fueran “ordenadas y jerarquizadas”, desigualdad que también era pensada como un elemento natural y requisito para que el gobierno fuera una “expresión genuina de la nación”.<sup>69</sup> Ésa era su idea de democracia. También se repetían, de manera exacta, los ataques que *Quadragesimo Anno* había hecho a la concepción marxista del Estado:

Las doctrinas que fincan la solución de los problemas sociales en la lucha de clases, son falsas, inhumanas y contrarias a las leyes más fundamentales de la vida social. Es anti-social y monstruosamente injusta la concepción del Estado como instrumento de lucha al servicio de una clase social cualquiera que sea, para destrucción o dominación de las demás. Necesidad de la Nación [sic.] es la justicia social, no la lucha de clases, y el Estado debe enfrentarse a todo desorden de la sociedad y a toda injusticia en cuanto constituyan el motivo y la causa de las luchas sociales.<sup>70</sup>

<sup>64</sup> Carlos Javier Galán Gutiérrez, “El municipio en el pensamiento de José Antonio Primo de Rivera”, ponencia presentada en el *Congreso Internacional sobre el Centenario de Primo de Rivera*, llevado a cabo en Madrid, España, en noviembre del 2003.

<sup>65</sup> M. Merino, *op. cit.*

<sup>66</sup> El documento puede ser consultado *in extensis*, en [http://ieehidalgo.org.mx/transpp/PAN/N001%20DOCTOS%20BASICOS/principios\\_de\\_doctrina.pdf](http://ieehidalgo.org.mx/transpp/PAN/N001%20DOCTOS%20BASICOS/principios_de_doctrina.pdf) (en adelante *Principios*) N.E.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 2

<sup>68</sup> *Idem.* Recordemos que la Asamblea Nacional del régimen de Primo de Rivera estaba compuesta por organizaciones patronales, sindicales, de universitarios y la Iglesia.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 3. Durante décadas el argumento del panismo era que ellos contaban con un proyecto de gobierno “verdaderamente democrático” no porque reivindicaran al proceso electoral y los elementos del constitucionalismo, sino porque representaban, según ellos, los intereses y sentimientos de la mayoría de la nación. Por ejemplo, en los continuos ataques de los panistas a los artículos constitucionales considerados anti-clericales (3º, 5º, 24º, 27º y 130º), acusaban a los gobiernos priistas de gobernar contra “el deseo y la voluntad” de la abrumadora mayoría católica de los mexicanos.

<sup>70</sup> *Idem.*



Durante los años en que Gómez Morin fue presidente del PAN (desde su fundación en 1939 hasta 1949), la publicación oficial del partido, *La Nación*, se dedicó a divulgar las políticas y logros del régimen franquista, así como odas a las tradiciones hispánicas.<sup>71</sup> La diada Falange-España, era presentada como un elemento salvador de la civilización occidental frente a la amenaza que representaba el comunismo para las libertades religiosas, laborales y de propiedad, mucho antes de que lo hicieran las democracias liberales (y protestantes) como Estados Unidos e Inglaterra.

Por si quedaran dudas sobre el linaje hispanista y corporativo del PAN de la primera época, en el *Programa Mínimo de Acción Política* se rechaza el principio de democracia liberal donde se representan estados federados en el poder legislativo y, en su lugar, se plantea la representación corporativa de la sociedad donde la Cámara de Representantes estaría ocupada por “las comunidades intermedias y los intereses económicos, sociales y culturales de la Nación [sic].”<sup>72</sup>

Que no se entienda con lo hasta aquí expuesto, que Gómez Morin, o los demás líderes panistas, quería una dictadura o un gobierno de tipo fascista; si bien

compartía con la Falange los valores y el proyecto modernizador hispanista, se deslindaba sin embargo de los medios autoritarios para lograr esos fines. Así tampoco se puede tachar de antisemita ninguna de las posturas planteadas por el egregio panista. De hecho, en toda la documentación consultada no se encontró evidencia directa de ello, ni siquiera de deseos de totalitarismo, como sí la hay en las ideas de Salvador Abascal<sup>73</sup> y los sinarquistas.<sup>74</sup>

El primer proyecto de Acción Nacional consistía en un Estado corporativo y orgánico “acorde con nuestra Hispanidad” formado por asociaciones que se construirían de manera voluntaria y no por la coerción o la imposición gubernamental, a diferencia de lo que hacía el Partido de la Revolución Mexicana (PRM 1938-1946) y luego el Partido Revolucionario Institucional (PRI 1946-presente); aún más, el corporativismo hispanista de Gómez Morin se oponía al corporativismo oficial de los revolucionarios.<sup>75</sup> Además, el PRM y el PRI conservaban el liberalismo constitucional del Estado mexicano haciendo corporativo sólo al partido, mientras que los panistas de la primera hora querían que todo el Estado mexicano fuera corporativizado.

<sup>71</sup> Un ejemplo representativo de esto se dio en 1945 cuando González Luna publicó un ensayo dedicado exclusivamente a defender el modelo de “democracia orgánica y católica” de los gobiernos de Francisco Franco en España y Antonio de Oliveira Salazar en Portugal. Vid. Efraín González Luna, “Una guerra ideológica: causas, pretextos, desmanes”, en *La Nación*, año V, núm. 212, 3 de noviembre de 1945, p.6.

<sup>72</sup> Partido Acción Nacional, *Programa mínimo de acción política*, México, 2ª Convención Nacional del Partido Acción Nacional, 1940, p. 6. El documento puede ser consultado *in extensis*, en <http://aminadab.com.mx/browse/pages/partido-accion-nacional-programa-minimo-de-accion-politica-1940> N.E.

<sup>73</sup> Los líderes sinarquistas, como Salvador Abascal, nunca negaron la admiración profunda que tenían por Francisco Franco. El anticomunismo es uno de los rasgos básicos de la doctrina sinarquista. Aunque los sinarquistas eran cautelosos de enfrentarse abiertamente con el gobierno de Cárdenas, arremetían abiertamente contra el Partido Comunista Mexicano. Al mismo tiempo que se repudiaba al comunismo, se rechazaba a la democracia pues la asociaban con el pensamiento liberal que, para ellos, sólo justificaba que la burguesía acumulara riquezas a expensas del sufrimiento de las masas. Los sinarquistas odiaban particularmente a Estados Unidos por su protestantismo, liberalismo e imperialismo económico. El sinarquismo soñaba con una idílica sociedad social-cristiana donde los trabajadores y los propietarios de los medios de producción colaboraran fraternalmente, pues las riquezas estarían repartidas de manera equitativa (pero no igualitaria) debido al control que el gobierno ejercería sobre la economía; en su proyecto jugaba un papel central la pequeña propiedad autosuficiente donde la tradición familiar nutría al resto de las redes sociales. Vid. J. Meyer Barth, *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia: 1937-1947*, México, Tusquets, 2003.

<sup>74</sup> La Unión Nacional Sinarquista fue un movimiento de inspiración católica mayoritariamente campesino fundado en 1937 en la ciudad de León, Guanajuato. Se inspiró en los movimientos fascistas y adquirió rápidamente gran popularidad, llegando a reunir a cientos (tal vez miles) de seguidores durante sus concentraciones y manifestaciones públicas. El manifiesto Sinarquista decía: “[...] la democracia liberal no puede ser aspiración política para el pueblo mexicano, por cuanto ignora a Dios y hace radicar la soberanía en el pueblo, quien transmite o delega su soberanía en los órganos del gobierno. El pueblo, los gobernados, no pueden delegar en sus gobernantes un poder que no tienen”, en Manifiesto de la Unión Nacional Sinarquista de 1953, p. 89, citado en Manuel Rodríguez Lapuente, “El sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas”, en *Foro Internacional*, vol. 29, núm. 3, enero-marzo de 1989.

<sup>75</sup> M. Gómez Morin, *El régimen contra la Nación*, México, Partido Acción Nacional, 1939.

## Las raíces de Acción Nacional

El proyecto político de Manuel Gómez Morin no era exactamente el mismo que el de los militantes de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos. El fundador del PAN tenía un programa que, si bien tenía raíces católicas, no era clerical pues no buscaba la defensa de la Iglesia. Ocupaba un lugar central y de mayor peso en su proyecto la modernización económica basada en una administración guiada por técnicos y universitarios. El panista hacía separación entre la esfera religiosa y la política, a pesar de que algunas veces llegó a elaborar escritos con un claro sentido católico como su célebre ensayo "Envío", con motivo de las fiestas del 50º aniversario de la coronación de Nuestra Señora de Guadalupe.<sup>76</sup> Aunque parezca contradictorio, y a pesar de que su proyecto corporativo y modernizador tenía sus raíces en la tradición eclesiástica, siempre se opuso a la formación de un partido confesional: "No creo que haya un movimiento católico en la política de México. Los católicos mexicanos, justamente por serlo y porque conocen cuál es el ámbito de su convicción religiosa y cual el de la política, no desean que haya un movimiento político-católico en México, de la misma manera que se oponen a un movimiento político anticatólico."<sup>77</sup>

Lo anterior también se vio reflejado en los *Principios de Doctrina* del partido donde no se pedía una legislación de privilegio para la Iglesia, sino que se exigía la libertad religiosa y de ideas que cancelaba la educación socialista que Gómez Morin tanto combatió como rector de la Universidad Nacional: "El Estado no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias, ni proscribir ni tratar de imponer

convicciones religiosas [...] la libertad religiosa, de convicción, de práctica y de enseñanza, debe ser real y plenamente garantizada en México y debe desaparecer de las leyes y de la actividad del Estado toda medida directa o indirectamente persecutoria."<sup>78</sup>

A diferencia de Gómez Morin, los militantes de la UNEC y de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) provenían directamente del movimiento cristero y su proyecto político estaba firmemente anclado en las directrices de la doctrina social de la Iglesia.

Aunque el grupo más importante dentro del primer Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN era el de los activistas católicos que provenía de las organizaciones con quienes Gómez Morin había entablado relaciones en su estancia en la UNAM, existían otros dos grupos que los integraban: *intelectuales hispanistas* que tenían relaciones y afinidades con el que fuera también consejero de administración del Banco de México y los *banqueros e industriales* atraídos, en parte, por el prestigio financiero y las conexiones del fundador del PAN con la banca nacional e internacional.<sup>79</sup>

Un análisis de la composición del CEN y del Consejo Nacional Panista de 1939 muestra la militancia socioeconómica y religiosa del nuevo partido. Los abogados constituyeron el 31% del CEN y el 37.2% del Consejo. Clasificando a los abogados, ingenieros, físicos, arquitectos maestros, químicos y demás profesionistas, juntos eran el 54.8% del Comité y 73% del Consejo. El 24.2% eran banqueros. Un dato relevante es que únicamente el 6.5% de los miembros del CEN eran banqueros. En realidad la mayoría de los dirigentes

<sup>76</sup> Publicado en el número 210 de la revista *La Nación* en octubre de 1945.

<sup>77</sup> "Entrevista a M. Gómez Morin", en *Boletín de Acción Nacional*, núm. 26, 15 de diciembre de 1941, p. 3.

<sup>78</sup> *Principios*, op. cit.

<sup>79</sup> Entre los empresarios destacaban aquellos que pertenecían al Grupo Monterrey, donde Gómez Morin era asesor permanente de Roberto Garza Sada, hijo de Isaac de la Garza y Garza, fundador y presidente de la cervecería Cuauhtémoc en 1890 y de la fábrica de Vidrios y Cristales S.A., que luego se nombró Vidriera de Monterrey S.A. Vid. Eduardo Villaseñor, "Carta dirigida a Manuel Gómez Morin del 7 de noviembre de 1933", en AMGM, México, 562/1773.

fundadores fueron profesionistas que eran o habían sido activistas católicos de la UNEC o la ACJM.<sup>80</sup>

Por lo anterior, no es correcto afirmar que el PAN era solamente un “partido de ricos y banqueros” (los empresarios eran los menos y las clases medias urbanas y profesionistas las más) ya que, para ser parte del partido, era más importante el lazo intelectual y cultural que la extracción económica. Aunque la clase social era un elemento que influía no determinaba. Además, la mayoría de los industriales y banqueros eran al mismo tiempo militantes de alguna organización vinculada a la Iglesia católica (como fue el caso de Miguel Estrada Iturbide, quien, amén de fundar General Hipotecaria, también era líder de la UNEC), por lo que la separación entre militantes católicos y empresarios que entraron al partido no debe leerse tajantemente.<sup>81</sup>

Es relevante mencionar que además del activismo e historial católico, la conformación de la primer dirigencia panista descansaba en el prestigio y ascendente intelectual de sus integrantes, muchos de ellos con experiencia en la administración pública, siendo algo coherente con la intención de Gómez Morin de que el partido proporcionara a los ‘expertos’ que nutrieran a los aparatos de gobierno.

Tanto en el Consejo Nacional como en el CEN estaban ex rectores universitarios (Ezequiel Adeodato Chávez Lavista, Valentín Gama y Cruz y Fernando Ocaranza Carmona), ex directores de facultades (Mauricio M. Campos y Trinidad García) y, sobre todo,

ideólogos del hispanismo (Jesús Guiza y Acevedo y Nemesio García Naranjo –ministro de Educación Pública durante el gobierno de Huerta; Manuel Bonilla –ministro de Comunicaciones en la administración de Madero; Toribio Ezquivel Obregón –ex líder del Partido Anti-Reeleccionista y, posteriormente, integrante del gabinete huertista; Aquiles Elorduy –diputado federal maderista– y Miguel Alessio Robles –embajador de México en España durante el mandato de Obregón).<sup>82</sup>

Entre los banqueros e industriales fundadores del PAN estaban miembros de los cuerpos directivos de varias corporaciones financieras como Juan Amezcua y Emilio Cerví del Banco Mexicano, Manuel Escandón del Banco de Comercio, Miguel Estrada Iturbide de General Hipotecaria y Carlos Novoa del Banco Industrial (también director de la Asociación de Banqueros Mexicanos de 1937 a 1941). Además, Bernardo Elosúa, propietario de una fábrica de ladrillos en Monterrey, y Ernesto Robles León, director de la compañía Bacardí.<sup>83</sup>

Lo que atrajo a industriales y banqueros a sumarse al proyecto de Gómez Morin, fue lo atractivo que para ese sector de la burguesía resultaba la doctrina orgánica (que se oponía al sindicalismo basado en la lucha de clases) y la sacralización de la propiedad privada (en contraposición a las expropiaciones del gobierno). En pocas palabras, el proteccionismo del capitalismo de Estado de la propuesta de Gómez Morin fue la causa de la inicial, aunque efímera, militancia empresarial en el partido.<sup>84</sup>

<sup>80</sup> Fuente: D. J. Mabry, “Acción Nacional: The Institutionalization of an Opposition Party”, Nueva York, Universidad de Siracusa, 1970 (tesis doctoral en Historia), p. 45.

<sup>81</sup> En su prólogo a uno de los libros de Gómez Morin, Estrada Iturbide describe su anejió al proyecto panista más como resultado de sus lazos culturales e ideológicos que de los económicos: “Cuando, pocos años después, un grupo de amigos muy queridos de la época estudiantil –Manuel Ulloa, Julio Chávez, Juan José Páramo– y un maestro dignísimo, don Guilebaldo Murillo, vendrían a invitarnos para participar en la fundación de Acción Nacional, hubimos de aceptar, a pesar de iniciales resistencias, y sin duda fue un factor determinante de la aceptación el hecho de que el Comité Organizador del Partido estaba encabezado por don Manuel Gómez Morin: era la garantía de la seriedad de la empresa y de la limpieza del propósito. No se trataba, así, de ir tras un caudillo, tras un ‘político’, tras un líder cualquiera, sino acompañar al universitario ejemplar y probado, al hombre cuya ejecutoria intelectual y moral era bien reconocida y que nos llamaba para agruparnos no en torno a su persona, sino de un cuerpo doctrinal sólido, valedero en sí mismo y con clara orientación hacia la realidad de México”, en Miguel Estrada Iturbide, “prólogo”, en M. Gómez Morin, 1915...*op. cit.*, p. 12. Los nombres mencionados fueron de miembros activos de la Liga durante la guerra cristera.

<sup>82</sup> D. J. Mabry, “Acción Nacional:...” *op. cit.*, pp. 41-50.

<sup>83</sup> D. J. Mabry, *Mexico's Acción Nacional: ... op. cit.*, pp. 35, 36.

<sup>84</sup> Cfr. Carlos Arriola, *El miedo a gobernar. La verdadera historia del PAN*, México, Océano, 2009.

## Epílogo

En su origen, el PAN fue un proyecto que se oponía al cardenismo; pero cuando el modelo fue desechado por los gobiernos subsecuentes, y en su lugar los presidentes adoptaron políticas pro-empresariales, la propuesta de Gómez Morin fue careciendo cada vez más de sentido. Su proyecto hispanista y secular de modernizar a México por medio de las “minorías excelentes” se esfumó en el transcurso de la década de los 40, sobre todo después del 46 al terminar los gobiernos militares. En efecto, finalizada la Segunda Guerra Mundial, y a partir de Miguel Alemán Valdés, cada vez más los militares fueron desplazados de los puestos de gobierno por técnicos y universitarios.<sup>85</sup> Mediante la cooptación gubernamental de los cuadros de expertos y profesionistas, conocida como la “política de la mano tendida”, el PRI se hizo cada vez más del apoyo de las clases medias ilustradas que habían antes apoyado al PAN.<sup>86</sup> Por si fuera poco, los gobiernos priistas se dieron a la tarea de crear y fortalecer una burguesía nacional pujante y competitiva por medio de una política paternalista de subsidios y creación de infraestructura, utilizando la maqui-

naria corporativa que creó Cárdenas, pero ahora para otorgar una mano de obra barata y controlada, además de crear condiciones para la protección de sus mercados, crédito abierto, contratos monopólicos y rescate de empresas en quiebra.<sup>87</sup>

La audaz maniobra priista ocasionó una verdadera “desbandada” de aquellos sectores cuyo principal descontento con el régimen posrevolucionario había sido su política económica y sindical. Paralelamente, al relajarse o abandonarse el anticlericalismo como resultado del fin de la Guerra Cristera se desincentivó la lucha católica contra el Estado mexicano. Sin la fuerza del catolicismo combativo y sin el empuje del empresariado descontento, el PAN se tornó en un pequeño y débil partido sin un proyecto de gobierno alternativo al desplegado por el PRI, incapaz de atraer las simpatías de sectores de la población con peso político; ya sólo contaría con la militancia de algunos intelectuales o líderes católicos sin experiencia de gobierno (aunque mucha dentro de las organizaciones de la Iglesia), en vez de los técnicos y expertos que habían fundado al partido.<sup>88</sup> De esa manera, el

<sup>85</sup> Manuel Zúñiga, “De revolucionarios a legisladores”, en Víctor Manuel Muñoz Patraca (coord.), *Partido Revolucionario Institucional 1946-2000*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2006, pp. 44-66.

<sup>86</sup> La proporción de los profesionistas en las listas de candidatos federales, tanto propietarios como suplentes, del PRI y del PAN en ese periodo fue inversamente proporcional. Entre más profesionistas y técnicos especializados en la administración pública tenía el PRI, menos tenía el PAN: en 1943 el PAN iniciaba con 65, mientras que para 1946 tenía 44 frente a seis del PRI; para 1949 el pri contaba con 25 y el PAN se mantuvo en 44, pero para 1955 el pri contaba con 31 y el PAN con 35; al llegar las elecciones de 1958, el PRI tenía 40 frente a 22 profesionistas como candidatos panistas. Fuente: Luis Calderón Vega, *Memorias del PAN 1940-1952*, México, EPESA, 1992, vols. I y II; *Diario de la Cámara de Diputados*, diversos números, 1946-1949 y *Diario Oficial de la Federación*, diversos números, 1952, 1955 y 1958; S. Loeza, *El Partido Acción Nacional: ... op. cit.*, p. 226.

<sup>87</sup> “A cambio, [los empresarios] dieron silencio y apoyo político, comisiones y tajadas accionarias a sus protectores, cuotas de seguro social y de construcción de viviendas a sus trabajadores, sobre-empleo y tolerancia al populismo tutelar de la legislación obrera, resignación ante los regañones públicos y ante el papel asignado de representar a la Reacción”, en Héctor Aguilar Camín, *Después del milagro*, México, Cal y Arena, 1988, p. 53.

<sup>88</sup> Como prueba de lo anterior, revisemos los perfiles de los presidentes panistas que sucedieron a Gómez Morin hasta la década de los 60, que es cuando se modificaron los Principios de Doctrina: Juan Gutiérrez Lascuráin (1949-1956) perteneció a la ACJM y a la Unión de Católicos Mexicanos, cuya experiencia de gobierno se redujo a una diputación de 1946 a 1949; Alfonso Ituarte Servín (1956-1959) tenía una experiencia gubernamental nula. Militó activamente en la Liga durante la guerra cristera cuando era estudiante desde 1926, en 1930 se unió a la Asociación Pro-Libertad de Enseñanza en su lucha contra la educación sexual en las escuelas, a los 35 años se movió de la ACJM a la Unión de Mexicanos Católicos sirviendo como secretario diocesano y posteriormente como presidente (1953-1955); José González Torres (1959-1962) era un asceta y ex-seminarista jesuita, alumno de Derecho de Rafael Preciado y Manuel Ulloa, líderes de la UNEC. Entró a la ACJM en 1934 y fue presidente del Comité Central de 1944 a 1949. También de 1947 a 1949 fue presidente de *Pax Romana*, federación internacional de intelectuales católicos y una de las más antiguas en el movimiento católico laico. De 1949 a 1952 fue presidente de la Acción Católica mexicana, con lo cual el Papa Pío XII lo nombró Caballero de la Orden de San Gregorio y de la Orden del Santo Sepulcro. *Vid.* Mireya Cuéllar, *Los panistas: quiénes son, dónde están, qué representan*, México, La Jornada, 2003.

PAN (nacido principalmente de la derecha secular y de la corriente social católica, lo que mostraba sus raíces anti-sistémicas) inició un largo camino en la periferia del sistema político mexicano de la que no saldría sino hasta inicios de los años 80, no sin antes aceptar la democracia liberal, contar con un proyecto

económico basado en el libre mercado y devenir en un moderno partido con perfil electoral competitivo y exitoso que lograría, por fin, hacerse del poder máximo en el 2000, reescribiendo su propia historia en particular y la de México en general.

## Bibliografía

- Aguilar Camín, Héctor, *Después del milagro*, México, Cal y Arena, 1988, 296 pp.
- Adame Goddard, Jorge Carlos, *El pensamiento social de los católicos mexicanos 1867-1914*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1981, 273 pp.
- Arriola, Carlos, *El miedo a gobernar. La verdadera historia del PAN*, México, Océano, 2009, 277 pp.
- Ben-Ami, Schlomo, *La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Madrid, Planeta, 1984, 325 pp.
- Blancarte Pimentel, Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE), 1993, 447 pp.
- Bremauntz, Alberto, *La educación socialista en México: antecedentes y fundamentos*, México, Rivaldeneyra, 1943, 451 pp.
- Calderón, Miguel Ángel, *El impacto de la crisis de 1929 en México*, México, FCE/Secretaría de Educación Pública, 1982, 244 pp. (SEP 80).
- Calderón Vega, Luis, *Cuba 88: memorias de la UNEC*, México, Fimax, 1959, 266 pp.
- Calderón Vega, Luis, *Memorias del PAN 1940-1952*, México, EPESA, 1992, 3 vols.
- Campbell, Hugh Gerald, "The Radical Right in Mexico 1929-1949", Los Angeles, Universidad de California, 1968, 842 pp. (tesis doctoral en Historia).
- Castillo Peraza, Carlos, *Manuel Gómez Morin constructor de instituciones*, México, FCE, 1994, 312 pp.
- Contreras Pérez, Gabriela, *Los grupos católicos en la Universidad Autónoma de México (1933-1944)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2002, 195 pp.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974, 219 pp.
- Cuéllar, Mireya, "Los panistas: quiénes son, dónde están, qué representan", México, *La Jornada*, 2003, 279 pp.
- "Entrevista a M. Gómez Morin", en *Boletín de Acción Nacional*, núm. 26, 15 de diciembre de 1941.
- Galán Gutiérrez, Carlos Javier, "El municipio en el pensamiento de José Antonio Primo de Rivera", ponencia presentada en el *Congreso Internacional sobre el Centenario de Primo de Rivera*, llevado a cabo en Madrid, España, en noviembre del 2003.
- García Ugarte, Marta Eugenia, *Génesis del porvenir, sociedad y política en Querétaro (1913-1941)*, México, FCE, 1997, 513 pp.
- García Ugarte, Marta Eugenia, "La jerarquía eclesiástica y el movimiento armado de los católicos (1926-1929)", en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (eds.), *Movimientos armados en*

*México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México 2006, 3 vols.

Garciadiego Dantán, Javier, "La oposición conservadora y de las clases medias al cardenismo", en *ISTOR*, año VII, núm. 25, verano de 2006, pp. 30-49.

Gómez Morin, Manuel, *1915 y otros ensayos*, pról. Miguel Estrada Iturbe, México, Jus, 1973, 134 pp.

Gómez Morin, Manuel, *El régimen contra la Nación*, México, Partido Acción Nacional, 1939.

Gómez Morin, Manuel, "Envío", en *La Nación*, número 210, octubre de 1945.

Gómez Morin, Manuel, *España fiel*, México, Editorial Archivo Manuel Gómez Morin, 1998, 88 pp.

Gómez Morin, Manuel, "La escuela liberal en el derecho y en la política (ensayo crítico)", México, Universidad Nacional de México, Facultad de Jurisprudencia (tesis de licenciatura en Derecho)

Gómez-Mont, María Teresa, *Manuel Gómez Morin, 1915-1939. La raíz y la simiente de un proyecto nacional*, México, FCE, 2008, 998 pp. (Vida y Pensamiento de México)

Gómez Peralta, Héctor, "Las doctrinas políticas del Partido Acción Nacional: del falangismo a la democracia cristiana", México, UNAM, Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, 2010, 271 pp. (tesis doctoral)

González Calleja, Eduardo, *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, 463 pp.

González González, Fernando Manuel, "Los orígenes y el comienzo de una universidad católica: sociedades secretas y jesuitas", en *Historia y Grafía*, núm. 20, 2003, pp. 151-205

González Luna, Efraín, "Una guerra ideológica: causas, pretextos, desmanes", en *La Nación*, año V, núm. 212, 3 de noviembre de 1945.

González y González, Luis, *Los días del presidente Cárdenas*, México, Clío, 1997, 364 pp.

Incisa, Ludovico, "Corporativismo", en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de política*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2005, 2 vols.

Lara y Torres, Leopoldo, *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México*, México, Jus, 1954, 833 pp.

Lebois, Eric, "Los intelectuales de la derecha mexicana y la España de Franco 1939-1950", en Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México (Colmex), 2001, 285 pp.

Linz, Juan, *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, 169 pp.

Loeza, Soledad, *Clases medias y política en México*, México, Colmex, 1988, 427 pp.

Loeza, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha*, México, FCE, 1999, 607 pp.

- Loeza, Soledad, "Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín", en *Revista Historia Mexicana*, vol. XLVI, núm. 2, octubre-diciembre de 1996, pp. 425-475.
- Lujambio, Alonso, "Dos padres fundadores y una idea: los orígenes de la estrategia municipal-federalista del Partido Acción Nacional", en *Espiral*, año IV, núm. 011, enero-abril de 1998, pp. 75-92.
- Mabry, Donald Joseph, "Acción Nacional: The Institutionalization of an Opposition Party", Nueva York, Universidad de Siracusa, 1970, 360 pp. (tesis doctoral en Historia).
- Mabry, Donald Joseph, *Mexico's Accion Nacional: A Catholic Alternative to Revolution*, Nueva York, Universidad de Siracusa, 1973, 269 pp.
- Merino, Mauricio, "La conciencia (de lo) local: notas sobre el conservadurismo y municipio en México", en Renée de la Torre, Marta Eugenia García Ugarte y Juan Manuel Ramírez (comps.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005, 473 pp.
- Meyer Barth, Jean, *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia: 1937-1947*, México, Tusquets, 2003, 317 pp.
- Meyer Barth, Jean, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano? 1937-1947*, México, Joaquín Mortiz, 1979, 228 pp.
- Meyer Barth, Jean, *La cuestión religiosa en México*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1989, 49 pp.
- Meyer Cosío, Lorenzo, *Su majestad británica contra la Revolución mexicana, 1900-1950: El fin de un imperio informal*, México, Colmex, 2009, 579 pp.
- O'Dogherty, Laura, "Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926", en Álvaro Matute y Ricardo Sánchez Flores (eds.), *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, vol. 14, pp. 129-158.
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen, *Movilización y democracia: España y México*, México, Colmex, 2008, 297pp.
- Partido Acción Nacional, *Programa mínimo de acción política*, México, 2ª Convención Nacional del Partido Acción Nacional, 1940.
- Pérez-Monfort, Ricardo, "El Consejo de la Hispanidad y la Falange", en Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, Colmex, 2001, 285 pp.
- Pérez-Monfort, Ricardo, *Hispanismo y falange: los sueños imperiales de la derecha española y México*, México, FCE, 1992, 204 pp.
- Pérez-Monfort, Ricardo, *Por la patria y por la raza: la derecha secular en tiempos de Lázaro Cárdenas*, México, UNAM, 1993, 228 pp.



- Rodríguez Lapuente, Manuel, "El sinarquismo y Acción Nacional: las afinidades conflictivas", en *Foro Internacional*, vol. 29, núm. 3, enero-marzo de 1989, pp. 440-458.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, 456 pp.
- Serrano Álvarez, Pablo, *La batalla del espíritu: el movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, 706 pp.
- Williams, Michael, *The Catholic Church in Action*, Nueva York, Kennedy & Sons, 1958, 350 pp.
- Zúñiga, Manuel, "De revolucionarios a legisladores", en Víctor Manuel Muñoz Patraca (coord.), *Partido Revolucionario Institucional 1946-2000*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2006, 144 pp.

### **Archivografía**

- Gómez Morin, Manuel, "Carta dirigida a José Vasconcelos del 5 de octubre de 1928", en *Archivo Manuel Gómez Morin (AMGM)*, México, 589/1976.
- Gómez Morin, Manuel, "Carta dirigida a José Vasconcelos del 19 de septiembre de 1933", en *AMGM*, México, 589/1976.
- Gómez Morin, Manuel, "Carta dirigida a Simona Tapia del 1º de abril de 1927", en *AMGM*, México, 290/988.
- Martínez Zetina, Carlos, "Carta dirigida a Manuel Gómez Morin del 25 de mayo de 1939", en *AMGM*, México, vol. 178, exp. 519.
- Villaseñor Eduardo, "Carta dirigida a Manuel Gómez Morin del 7 de noviembre de 1933", en *AMGM*, México, 562/1773.